



Castilla-La Mancha



DIPUTACIÓN DE TOLEDO



Fondos Europeos



Cofinanciado por la Unión Europea



## PUBLICACIÓN DE ACUERDO EN EL TABLÓN DE ANUNCIOS

Mediante Resolución de Alcaldía nº 66, de fecha 15 de febrero de 2024, se ha acordado lo siguiente:

*“De conformidad con las Bases aprobadas por resolución de Alcaldía Nº 17, de fecha 11 de enero de 2024, que rigen la Convocatoria de Selección como personal laboral temporal de 8 trabajadores/as (Peones generales) del **Programa de Apoyo Activo al Empleo**, de acuerdo con lo establecido en la Orden 176/2023, de 17/10/2023, de la Consejería de Economía, Empresas y Empleo.*

*Vista la solicitud de oferta de empleo remitida a la Oficina de Empleo del SEPE de Talavera de la Reina (Toledo).*

*Considerando la Resolución de Alcaldía nº 53, de 9 de febrero de 2023, aprobando la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos del procedimiento, con indicación de los motivos de exclusión;*

*Resultando que en el plazo habilitado al efecto no se han formulado alegaciones a la misma.*

*En virtud de las facultades que me otorga la legislación vigente, de acuerdo con las bases reguladoras. **RESUELVO:***

**Primero.** *Elevar a definitiva la siguiente lista de admitidos / excluidos en el procedimiento:*

### Aspirantes admitidos

- |   |  |
|---|--|
| 1. JUAN CARLOS LEBRERO RAMOS                | 15. BEATRIZ MARTÍN TOLEDANO              |
| 2. EDIT PONCEAC                             | 16. NAIMA SABRI                          |
| 3. JOSÉ LUIS RAMOS SÁNCHEZ                  | 17. MARÍA DEL MAR HERNÁNDEZ TORRES       |
| 4. M <sup>a</sup> DEL ROSARIO RAMOS JIMÉNEZ | 18. MERCEDES RIBAGORDA PARADELA          |
| 5. LUIS MIGUEL ASENJO MARTÍN                | 19. MARÍA DE LOS ÁNGELES DE CASTRO MUÑOZ |
| 6. ANTONIO MUÑOZ CALVO                      |  |
| 7. FLORENTINA TOADER                        |  |
| 8. JOSÉ MARÍA LOZANO NAVAS                  |  |
| 9. CARMEN DOLORES RAMOS SÁNCHEZ             |  |
| 10. LUIS FRANCISCO MORENO BARBA             |  |
| 11. PEDRO RUIZ BELLIDO                      |  |
| 12. RAÚL URBINA MUÑOZ                       |  |
| 13. MARGARETA ODOCHIANU                     |  |
| 14. SAID HASSOUNE                           |  |





Castilla-La Mancha



MINISTERIO  
DE TRABAJO  
Y ECONOMÍA SOCIAL



DIPUTACIÓN DE  
TOLEDO



Fondos Europeos



Cofinanciado por  
la Unión Europea



AYUNTAMIENTO  
EL REAL DE SAN VICENTE

### Aspirantes Excluidos:

- Por No ser desempleado de larga duración (estado inscrito como demandantes de empleo, no ocupados, durante 12 o más meses, dentro de los 18 meses anteriores, a la fecha de registro de la oferta en la oficina de empleo):
  - SERGIO PRATS GARRIDO
  - MARINELA MUNTEANU
  - LAURA MARIN
  - ANA ISABEL SÁNCHEZ RAMOS
  - AZUCAINA SÁNCHEZ JOVER
  - JAMILA EL BOUCHIKHI
- Por estar cobrando la prestación por desempleo en el momento de la solicitud de oferta:
  - SONIA RUBIO JIMÉNEZ
  - ANTONIO BARBA PÉREZ
  - SANTIAGO HEVIA NEVADO

**Segundo.** Indicar que la comisión local de selección se reunirá el día 16 de febrero de 2024, a los efectos de seleccionar a los aspirantes admitidos con arreglo a los criterios previstos en las bases.

**Tercero.** Hacer público el presente acuerdo en el Tablón de anuncios y en la web municipal.”

Lo que se publica para conocimiento de todos los interesados en el procedimiento de selección, de conformidad con lo dispuesto en el art 45 de la Ley 39/15, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Contra el presente acto que es de trámite, no cabe recurso alguno, sin perjuicio de poder manifestar su oposición al mismo para su toma en consideración en la resolución que ponga fin al procedimiento.

En El Real de San Vicente a 15 de febrero de 2024.

El Secretario

Fdo. Juan Francisco Rivas Albaladejo

